DNIT Dirección Nacional de Ingresos Tributarios	**DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS** **INFORME DE GESTION DE COMISIONAMIENTO AL INTERIOR/EXTERIOR DEL PAÍS**	**ANEXO V DE LA RES. INTERNA DNIT N° 322/2024**

1- DATOS DEL FUNCIONARIO	
NOMBRES Y APELLIDOS:	JUAN MANUEL AGÜERO SALDIVAR
CÉDULA DE IDENTIDAD Nº:	3.999.226
GERENCIA:	GERENCIA GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
DIRECCIÓN:	DIRECCIÓN GENERAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES
COORDINACIÓN:	N/A
DEPARTAMENTO/ ADMINISTRACIÓN:	PANEAMIENTO OPERATIVO GC

2- N° DE EXPEDIENTE POR EL CUAL SE SOLICITÓ EL VIÁTICO: 26000177207X

3- DESTINO DE COMISIONAMIENTO: DEPARTAMENTOS DE CANINDEYÚ (CORPUS CHRISTI, SALTO DEL GUAIRÁ, PUERTO ADELA, SAN ISIDRO DEL CURUGUATY, KATUETE) Y ALTO PARANÁ (IRUÑA, MBARACAYU, SANTA ROSA DEL MONDAY, HERNANDARIAS)

4- FECHA DE COMISIONAMIENTO:

Desde: 12-oct-26

Hasta: 16-oct-26

INFORME DE TAREAS REALIZADAS DURANTE EL COMISIONAMIENTO

NOTIFICACIONES Y ENTREVISTAS A CONTRIBUYENTES

El presente Informe de Tareas posee carácter de **Declaración Jurada** y deberá ser elaborado por cada solicitud de viático.

Firma del Comisionado: .....

Visto Bueno Director/Coordinador/Jefe de Departamento/Administrador: C.P. Silvia Carolina Cristaldo Ruiz Díaz
Jefa Interina
Departamento de Planeamiento Operativo
Dirección General de Grandes Contribuyentes
DNIT

Fecha de Emisión: 20/10/2026

El funcionario comisionado deberá hacer entrega del presente formulario a la Jefatura, dentro de los 15 (quince) días hábiles después del término del comisionamiento y debe ir acompañado adjunto a la rendición de cuentas de Viáticos, coforme a lo establecido en la Ley N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA", y el Decreto N° 5076/2021 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA"